



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 32/2023, de 6 de marzo, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del licenciamiento y soporte de ActiveXperts para la monitorización y control del sistema de apagado automático de las TIC del Parlamento de Navarra.

La Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología ha presentado informe solicitando la renovación de dicha licencia con soporte para un periodo de tres años para el Parlamento de Navarra. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 556,60 euros, con cargo a la partida “21600 – Reparación y manto. equipos informáticos”, del vigente presupuesto de gastos de la Cámara para la renovación de una licencia ActiveXperts Network Monitor 150 Checks con soporte, para un periodo de tres años para la monitorización y control del sistema de apagado automático de las TIC del Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa ActiveXperts Software B.V. dicho suministro y soporte por un importe de 460,00 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y dar traslado de la misma a las Jefaturas de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología, de Servicios Generales, y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 6 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE,